

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ACTA No. 88

REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, SIENDO LAS 16 (DIECISÉIS) HORAS CON 42 (CUARENTA Y DOS) MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 06 (SEIS) DEL MES DE MARZO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), SE PROCEDIÓ A DAR INICIO A UNA SESIÓN ORDINARIA, PRESIDIDA POR EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL.

APERTURA DE LA SESIÓN

EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL PRESIDENTE MUNICIPAL, AGRADECE LA ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO; ASÍ COMO TAMBIÉN LE SOLICITA A LA C. ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, PASE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARE QUÓRUM LEGAL Y LO ASISTA EN ÉSTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES DINA MARÍA LIRA ARRAMBIDE Y RICARDO REYES FLORES.

DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN

AL ESTAR PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, DECLARA LEGAL LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN; LO ANTERIOR EN BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ORDEN DEL DÍA

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, BAJO EL CUAL SE REALIZÓ LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, MISMO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
3. DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. DISPENSA Y/O LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN.
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
7. INFORME DE COMISIONES
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA.

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA DESCRITO CON ANTERIORIDAD, PARA SU APROBACIÓN, **SIENDO ÉSTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 87 (OCHENTA Y SIETE) O DISPENSA; LA C. LIC. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ SÍNDICA SEGUNDA PROPONE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA.

ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

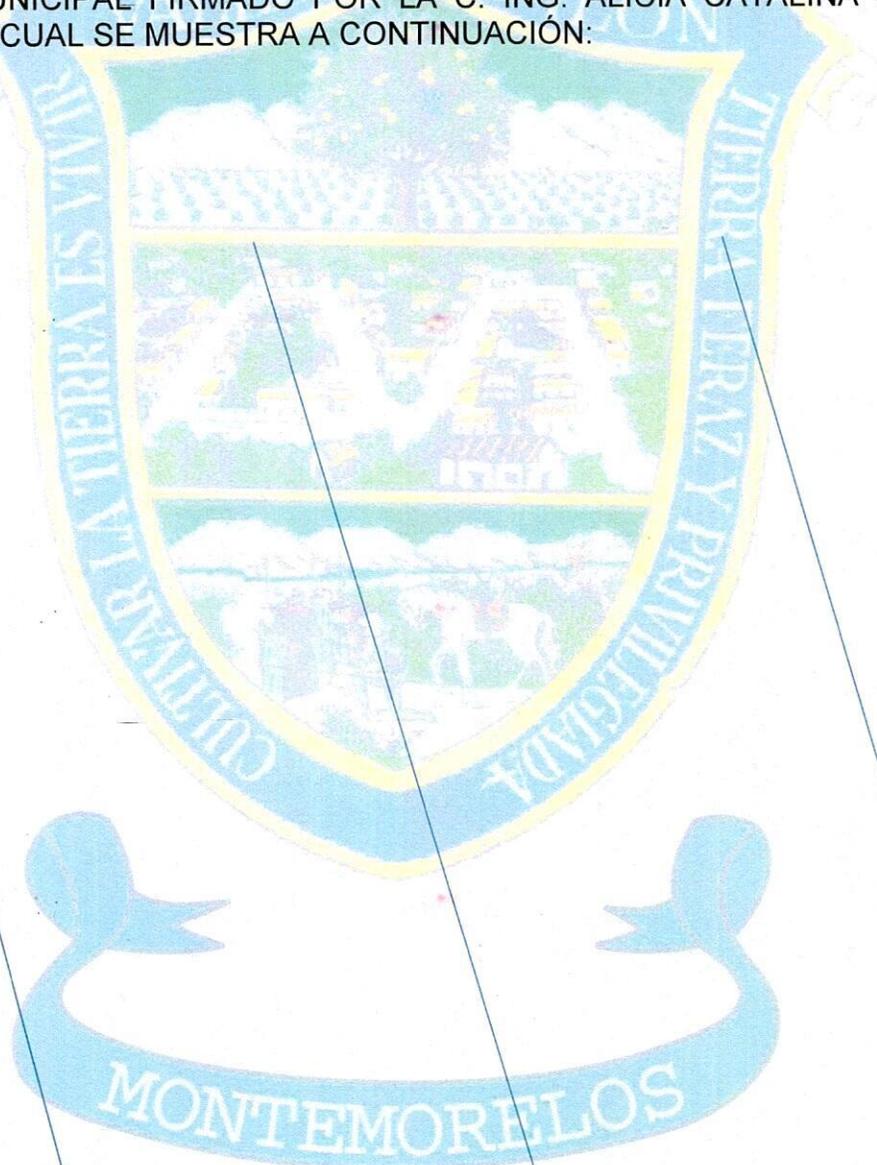
ASÍ MISMO, LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO NÚMERO 87 (OCHENTA Y SIETE) LA CUAL ES **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, MENCIONA QUE EN CORRESPONDENCIA RECIBIDA DARÁ LECTURA A UN MEMORANDUM QUE LLEGÓ DEL DIF MUNICIPAL FIRMADO POR LA C. ING. ALICIA CATALINA GUTIÉRREZ GARCÍA, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS
DIF Desarrollo Integral de la Familia
Administración 2021-2024

MEMORÁNDUM INTERNO

Montemorelos, Nuevo León a 23 febrero del 2024

Para: LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ
Encargada del despacho de la Secretaría de Ayuntamiento

Asunto: El que se indica.

Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo, le solicito poner a disposición del H. Cabildo el Proyecto "Contratación de personal y certificación" para su revisión y aprobación, dicho proyecto se realizará con recursos del **Fondo de Apoyo para los Centros de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes 2024**, el cual será para fortalecer la Defensoría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Lo anterior, para su conocimiento y demás fines que correspondan.

ATENTAMENTE


Ing. Alicia Catalina Gutiérrez García
Directora Dif



C.c.p. Archivo

📍 Cuauhtémoc y Morelos, colonia Centro C.P. 67500, Montemorelos N.L.
☎ Tels: 826 2635670 y 8262633257 dif.montemorelos2124@gmail.com

Lic Berce

✓

[Handwritten signature]

→

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

Lugar y fecha de emisión del proyecto		
Montemorelos, Nuevo León a 13 de febrero del 2024		
1. Datos Generales		
Municipio	Montemorelos	
Nombre del Director del DIF Municipal	Ing. Alicia Catalina Gutiérrez García Dra. Dulce Catalina Ozuna Díaz	
Domicilio	Cuauhtémoc s/n Col. Centro de Montemorelos, Nuevo León.	
Teléfono	Correo electrónico	Página Web
8262633257	difmontemorelos2124@gmail.com	http://www.montemorelos.gob.mx/
2. Nombre del Proyecto		
Contratación de personal y Certificación		
3. Objetivo del Proyecto		
Contar con el personal suficiente para dar cumplimiento a las disposiciones que confiere la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León.		
4. Antecedentes / Justificación del Proyecto		
El municipio de Montemorelos cuenta con una población de niñas, niños y adolescentes de 19,344 de acuerdo al INEGI Censo de Población y vivienda 2020. Durante el año 2023 se recibieron 233 reportes de presunta vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, por lo que es necesario la contratación de personal técnico y operativo necesario para el cumplimiento de las atribuciones que nos corresponden como defensoría.		
5. Descripción del Proyecto		
Recurso Humano	Contratar un auxiliar jurídico en el equipo multidisciplinario de la defensoría, con un sueldo de \$6,111.00-seis mil ciento once pesos/100 moneda nacional durante el mes de enero y febrero posteriormente de marzo a diciembre un sueldo de \$7111.00 pago de dos primas vacacionales de 4,740.60-cuatro mil setecientos cuarenta pesos 60/100 moneda nacional cada una y proporcional de aguinaldo de 34,606.38- treinta y cuatro mil seiscientos seis pesos 38/100 moneda nacional por un periodo de 12 meses	

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

Contratar Dos choferes para los traslados se sea necesarios ya que frecuentemente se realizan apoyos a otras instituciones como CODE y agencia del Ministerio Público donde nos solicitan el apoyo para que los niños, niñas y adolescentes sean trasladados a instituciones como al CEJUM, hospital materno infantil, servicios periciales, entre otras. Los cuales tendrán un sueldo de \$6,111.00 -seis mil ciento once pesos 00/100 moneda nacional cada uno en el mes de enero y febrero; posteriormente de marzo a diciembre uno trabaja jornada completa con un sueldo de \$6,111.00 -seis mil ciento once pesos 00/100 moneda nacional, pago de dos primas vacacionales de 4,074.00-cuatro mil setenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional cada una y proporcional de aguinaldo de 29,740.20-veintinueve mil setecientos cuarenta pesos 20/100 moneda nacional. Y el otro chofer trabajara por horas (cuatro horas diarias) de marzo a diciembre con un sueldo de \$3055.50 tres mil cincuenta y cinco pesos 50/100 dos primas vacacionales de \$2037.00- dos mil treinta y siete pesos 00/100 moneda nacional cada una y proporcional de aguinaldo de \$14,810.10 -catorce mil ochocientos diez pesos 10/100 moneda nacional.

6. Costo estimado de las acciones

Concepto	Percepciones empleado	por	Cantidad a pagar por empleado	Total a pagar de todos los empleados al 31 de diciembre 2024
Recursos Humanos				
Chofer	1			12 meses
Sueldo Mensual	Base	\$12,222.00	\$146,664.00	\$146,664.00
Aguinaldo		\$29,740.20	\$29,740.20	\$29,740.20
Prima Vacacional		\$4,074.00	\$8,148.00	\$8,148.00
Otras percepciones (especifique)	-	-	-	
Subtotal		\$46,036.2	\$184,552.20	\$184,552.2
Chofer	1			12 meses
Sueldo Mensual	Base	\$12,222.00(2 meses)	\$24,444.00 (2 meses)	\$85,554.00
		\$6,111.00 (10 meses)	\$61,110.00 (10 meses)	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

Aguinaldo	\$14,810.10	\$14,810.10	\$14,810.10
Prima Vacacional	\$2,037.00	\$4,074.00	\$4,074.00
Otras percepciones (especifique)	-	-	
Subtotal	\$35,180.10	\$104,438.10	\$104,438.10
Abogado	1		
Sueldo Mensual	Base \$12,222.00(2 meses) \$14,222.00 (10 meses)	\$24,444.00 (2 meses) \$ 142,220.00(10 meses)	\$166,664.00
Aguinaldo	\$34,606.38	\$34,606.38	\$34,606.38
Prima Vacacional	\$4,740.60	\$4,740.60	\$4,740.60
Otras percepciones (especifique)	-	-	
Subtotal	\$65,790.98	\$206,010.98	\$206,010.98
Concepto	Cantidad	Costo estimado	Total
Nómina	\$147,007.28	\$495,001.28	\$495,001.28
Total: \$495,001.28			
Concepto	Cantidad	Costo estimado unitario	Total
Capacitación y certificación:			
EC-1400 Detección y orientación ante riesgos de vulneración de derechos en niñas, niños y adolescentes para proteger.	1	\$8,000.00	\$8,000
Total	1	\$8,000.00	\$8,000.00
7. Costo total de las acciones			

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

Concepto	Total			
Recurso Humano	\$495,001.28			
Capacitación y certificación	\$8,000.00			
Total de acciones	\$503,001.28			
8. Metas específicas del proyecto				
Contar con mayor personal para una atención más rápida y eficiente en los casos de vulneración de derechos niñas, niño y adolescentes y sus familias, promoviendo el goce y ejercicio de sus derechos.				
9. Indicadores que permitan verificar el cumplimiento de las metas				
Indicador	Documento, informe o fuente de verificación			
Contratación de personal	Contrato de prestación de servicios			
Capacitación	Diploma, constancia de pago			
10. Responsable del seguimiento, control y evaluación				
Nombre	Cargo o puesto	Teléfono y correo electrónico		
Ing. Alicia Catalina Gutiérrez García	Director del DIF Municipal.	8262633257 difmontemorelos2124@gmail.com		
Dra. Dulce Catalina Ozuna Díaz	Director del DIF Municipal.	8262633257 difmontemorelos2124@gmail.com		
Lic. Mercedes Arteaga García	Defensora Municipal	8261088653 defensoriamontemorelos@gmail.com		
11. Integrantes de la Defensoría Municipal				
Nombre completo	Cargo o puesto	Núm. Cédula Profesional	Teléfono celular	Correo electrónico
Lic. Mercedes Arteaga García	Defensora Municipal	3966217	8261088653	defensoriamontemorelos@gmail.com
Lic. Celina Hinojosa García	Psicóloga	2322470	8261088653	defensoriamontemorelos@gmail.com

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

Lic. Natalia Guadalupe García Ramos	Trabajadora Social	12851442	8261088653	defensoriamontemorelos@gmail.com
Lic. Nohemí Viezca Zamarrón	Auxiliar jurídico	4105975	8261088653	defensoriamontemorelos@gmail.com
Samuel Encarnación García Casas	chofer		8261088653	defensoriamontemorelos@gmail.com
Omar Alejandro Rodríguez Lara	chofer		8134410777	defensoriamontemorelos@gmail.com
Dra. Nettie Evanelly Ramos Beteta	Médico	11920665	8261088653	defensoriamontemorelos@gmail.com


 Ing. Alicia Catalina Gutiérrez García
 Directora DIF Municipal






 9
 



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI HAY ALGUNA DUDA TOMANDO LA PALABRA EL C. REGIDOR ENRIQUE DARÍO RINCÓN JASSO PREGUNTANDO QUE SI LA CERTIFICACIÓN INCLUYE LA CAPACITACIÓN Y QUE SI ESTÁ LIMITADO A DOS CHOFERES Y UN LICENCIADO, LE COMENTA LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTE PROYECTO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y CERTIFICACIÓN ES EL MISMO QUE SE REALIZÓ EL AÑO PASADO Y SI ES PARA DOS CHOFERES Y UNA LICENCIADA, QUE SOLAMENTE HAY QUE AUTORIZARLO PARA SU RENOVACIÓN EN ESTE 2024 Y QUE SÍ INCLUYE LA CAPACITACIÓN ; PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA OTRA DUDA AL RESPECTO Y AL NO HABER NINGUNA DUDA PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EL PROYECTO "CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y CERTIFICACIÓN" DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EL CUAL SE REALIZARÁ CON RECURSOS DEL FONDO DE APOYO PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES 2024, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA EL PROYECTO "CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y CERTIFICACIÓN" DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EL CUAL SE REALIZARÁ CON RECURSOS DEL FONDO DE APOYO PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES 2024.

INFORME DE COMISIONES

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA A LA C. REGIDORA SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES, QUIEN DA LECTURA UN MEMORÁNDUM DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2024, FIRMADO POR EL C. LIC. MANUEL MANCILLAS TREVIÑO, SECRETARIO DE TURISMO, EL CUAL SE PRESENTA A CONTINUACIÓN:

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

2
Reg. Paty



Gobierno del Municipio de Montemorelos
Admón. 2021-2024
Secretaría de Turismo

MEMORANDUM INTERNO

27 febrero de 2024

PARA: C. ELENA BERENICE GARZA HERNANDEZ
ENCARGADA DE LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

Asunto: EL INDICADO

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez me permito comunicarle que ya quedaron instalados los señalamientos para la ubicación del Museo del Cristo Gigante y el Museo del Santo Niño de Antocha y también le informo que acudieron los compañeros de Comunicación Social para dar difusión previa a Semana Santa, así mismo le anexo la dirección donde fueron instaladas las señaléticas.

- Av. Libertad esquina con calle la Fuente.
- Camino al vapor.
- Av. Capitán Alonso de León.
- Los Nogalitos



Sin más por el momento me despido y me pongo a sus finas atenciones.

Atentamente

LIC. MANUEL ALEJANDRO MANCILLAS TREVIÑO



SECRETARIA
DE TURISMO
MONTEMORELOS, N.L.
ADMÓN. 2021-2024

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA AL RESPECTO DE LO QUE PRESENTÓ LA C. REGIDORA SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES Y QUE PRÁCTICAMENTE SOLO SE ESTÁ AVISANDO QUE YA SE COLOCARON LAS SEÑALIZACIONES PARA UBICAR EL MUSEO DEL CRISTO GIGANTE.

A CONTINUACIÓN LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA A LA C. REGIDORA LIDIA CATALINA PADILLA CAVAZOS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO, RELACIONADO CON UNA SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL CON GIRO DE RESTAURANT BAR UBICADO EN CARRETERA NACIONAL KM. 215.7, CONGREGACIÓN CALLES, A NOMBRE DE ALDO ABRAHAM FERNÁNDEZ ALANÍS LA CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

3
Reg Catalina

Montemorelos, N.L. a 12 febrero de 2024

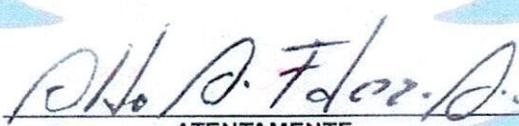
Lic. Miguel Angel Salazar Rangel
Presidente Municipal

Lic. Elena Berenice Garza Hernández
Encargada del Despacho
De la Secretaría del Ayuntamiento

Presente. -

Por medio de la presente me permito enviar un cordial saludo y a su vez, solicitar de la manera más atenta una Anuencia Municipal para operar un establecimiento con giro de Restaurant-Bar, con RFC: FEAA711009UE6, número de expediente catastral: 39-003-002, ubicado en Carr. Nacional km. 215.7, Congregación Calles, c.p. 67608, Montemorelos, N.L.

Sin más por el momento y en espera de contar con su favorable respuesta, quedo de usted.


ATENTAMENTE
ALDO ABRAHAM FERNANDEZ ALANIS

   13   

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

LA C. REGIDORA LIDIA CATALINA PADILLA CAVAZOS COMENTA QUE EL EXPEDIENTE ESTÁ COMPLETO, QUE AHÍ ESTÁN LAS FOTOS DEL LOCAL POR SI ALGUIEN QUIERE VERLAS; COMENTA EL SEÑOR ALCALDE QUE ES EL LOCAL EN DONDE VENDÍAN COSAS DE BARRO; LA C. REGIDORA MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA COMENTA QUE ES DONDE VENDEN CARNE; LA C. REGIDORA SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES COMENTA QUE ES DONDE ESTABA EL LOCAL DEL HORMIGAZO.

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA AL RESPECTO Y AL NO HABER DUDAS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN UNA ANUENCIA MUNICIPAL PARA LA POSTERIOR OBTENCIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERANDO UN ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE RESTAURANT BAR CON EXPENDIO DE CERVEZAS, VINOS Y LICORES CON UN ÁREA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO HASTA 120.00 METROS CUADRADOS, CON DOMICILIO EN CARRETERA NACIONAL KM. 215.7, CONGREGACIÓN CALLES C.P. 67608, MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, A NOMBRE DE ALDO ABRAHAM FERNÁNDEZ ALANÍS, CON R.F.C. FEAA711009UE6, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 39-003-002, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA UNA ANUENCIA MUNICIPAL PARA LA POSTERIOR OBTENCIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERANDO UN ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE RESTAURANT BAR CON EXPENDIO DE CERVEZAS, VINOS Y LICORES CON UN ÁREA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO HASTA 120.00 METROS CUADRADOS, CON DOMICILIO EN CARRETERA NACIONAL KM. 215.7, CONGREGACIÓN CALLES C.P. 67608, MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, A NOMBRE DE ALDO ABRAHAM FERNÁNDEZ ALANÍS, CON R.F.C. FEAA711009UE6, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 39-003-002

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA A LA C. REGIDORA MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA, QUIEN DA LECTURA A UN REPORTE DE EXPEDIENTE PARA UN TRÁMITE DE USO DE SUELO CON GIRO DE SALÓN DE EVENTOS, UBICADO EN CALLE MORELOS NO. 206, COL. CENTRO, A NOMBRE DE EGLA VALENZUELA RODRÍGUEZ, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

4
Reg. Clarib

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, N.L.
PRESENTE

**ASUNTO: REPORTE DE EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO**

EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A LOS 29 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024, UNA VEZ RECIBIDO Y REVISADO ANTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL EXPEDIENTE QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBE, SE PROPONE SEA ESTUDIADO Y RESUELTO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, EN VIRTUD DE ESTAR SOLICITANDO UN TRAMITE DE: REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO, CON GIRO DE: SALON DE EVENTOS, UBICADO EN CALLE MORELOS No. 206 COL. CENTRO, EN MONTEMORELOS, N.L. con expediente catastral 01-109-009, propiedad de Eglá Valenzuela Rodríguez.

ADJUNTO A LA PRESENTE RELACIÓN, EL EXPEDIENTE COMPLETO PARA SU DEBIDA REVISIÓN Y POSTERIOR DICTAMEN.

ATENTAMENTE

ING. DAVID IZA CRUZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA
MONTEMORELOS, N.L.
ADMON. 2021-2024



MONTEMORELOS

2/16
[Handwritten signatures and initials]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA PREGUNTA AL RESPECTO Y LA C. REGIDORA SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES PREGUNTA SI SE OCUPAN LAS FIRMAS DE LOS VECINOS PARA DARLE LA AUTORIZACIÓN AL SALÓN DE EVENTOS.

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, SOLICITA LA APROBACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DEL INGENIERO DAVID IZA CRUZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, PONIENDO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN DAR EL USO DE LA PALABRA AL C. ING. DAVID IZA CRUZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, TOMANDO EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA DAR EL USO DE LA PALABRA AL C. ING. DAVID IZA CRUZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

TOMA EL USO DE LA PALABRA EL C. ING. DAVID IZA CRUZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA Y LE CONTESTA A LA C. REGIDORA SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES QUE LA LEY NO CONTEMPLA LA FIRMA DE VECINOS Y SOLO SE SOLICITA AUTORIZAR EL USO DE SUELO YA DESPUÉS ELLOS TENDRÁN QUE SACAR EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN, LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REGLAMENTOS QUE YA TENEMOS COMO EL DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO EN EL CUAL SE CONTEMPLA LO DEL RUIDO Y SE APLICA EN TODO EL MUNICIPIO INCLUYENDO A LOS SALONES DE EVENTOS.

TOMA LA PALABRA EL C. REGIDOR JUAN PABLO ALCOCER Y COMENTA QUE EN CASO DE QUE PIDAN UN PERMISO DE ALCOHOLES AHÍ SI YA SE VERÁ QUE TRAIGAN LA FIRMA DE LOS VECINOS PORQUE TIENEN QUE RESPETAR LO QUE DICE EL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO EN EL QUE SE CONTEMPLA LO DEL RUIDO CON RESPECTO A LOS DECIBELES PERMITIDOS.

TOMA LA PALABRA EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMENTANDO QUE TODO ESTÁ REGLAMENTADO, LO DE LOS DECIBELES, LO DEL RUIDO, LO DE LOS HORARIOS; PRECISAMENTE LO QUE LE HACÍA FALTA A MONTEMORELOS ES EL NUEVO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, POR ESO MISMO SIEMPRE ESTÁS CONSIDERANDO UN RIESGO EL QUE EXPONGAS O AUTORICES UN DETERMINADO GIRO, PORQUE EL GIRO POR SÍ MISMO PRESUME DE UNA LIBERTAD EXTENSA DE HACER LO QUE TÚ QUIERES, Y ASÍ NO ES, EL HECHO DE IMPLEMENTAR UN PLAN ES LO QUE HACE RESPETAR LOS REGLAMENTOS Y QUE FINALMENTE LAS AUTORIZACIONES SE EXPIDEN CON EL LINEAMIENTO Y EL REGLAMENTO, PORQUE ESO ES LO QUE LOS VA A ACOTAR A QUE LA FUNCIÓN QUEDE EN UN EQUILIBRIO, ACUÉRDENSE

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

QUE CUANDO LO EXPLICARON FUE UNA DE LAS PREGUNTAS QUE HICE YO PORQUE ANTES TENDÍAS A SEPARAR LOS USOS ESTRATÉGICAMENTE, ACÁ LO INDUSTRIAL, ACÁ LO COMERCIAL, ACÁ LO HABITACIONAL Y AHORITA NO, AHORA ES TODO LO CONTRARIO, TODOS LOS CRECIMIENTOS URBANOS, LAS MANCHAS URBANAS TRAEN USOS MIXTOS Y EL USO MIXTO ES LA COMBINACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE UN SECTOR PARA EVITAR LA MOVILIDAD QUE ES LO QUE HACE QUE COLAPSEN LAS CIUDADES PORQUE SI TODO LO SEPARAS TODOS SE TIENEN QUE MOVER, Y EN UN USO MIXTO RESUELVES TU NECESIDAD EN CORTO, PORQUE AHÍ HAY SERVICIOS QUE SE ACERCAN AL CIUDADANO, OBIAMENTE TODO ESO ESTÁ BAJO EL ESCRUTINIO DE LOS REGLAMENTOS, Y A NOSOTROS NOS RESPALDA GRACIAS A TODO EL TRABAJO QUE SE HA HECHO CON LOS REGLAMENTOS QUE HEMOS APROBADO, ENTONCES AHORITA TENEMOS UNA BASE Y UNA TRANQUILIDAD PARA APROBAR O NO APROBAR UN PERMISO Y OBIAMENTE PUES NO LO PUEDES NEGAR PORQUE ES UN DERECHO QUE TIENEN LOS CIUDADANOS MIENTRAS ESTÉ DENTRO DEL MARCO LEGAL, CUALQUIERA LO PUEDE SOLICITAR Y YA DESPUÉS EN LA EJECUCIÓN SE VERÁ SI CUMPLE CON TODOS LOS CRITERIOS DE CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES ORDENADAS, LO MÁS IMPORTANTE SON LOS REGLAMENTOS AL IGUAL QUE POR EJEMPLO AHORITA EN LAS ZONAS DE CRECIMIENTO PARA FRACCIONADORES SIN EL REGLAMENTO DE QUÉ TAMAÑO HACES LA CALLE, PUES LA DEJABAN DE 8 (OCHO) METROS, NI SIQUIERA CABÍAN LOS CARROS, SI SE ESTACIONABA UNO YA NO PASABA EL OTRO, Y AHORITA EL REGLAMENTO TE DICE EL ANCHO DE LAS CALLES, DE LAS BANQUETAS DE UNA AVENIDA COLECTORA QUE SON 23 (VEINTITRÉS) METROS Y RESPETAR LOS PLUVIALES; ENTONCES EL REGLAMENTO ES EL QUE YA LE DICE AL CONSTRUCTOR SI NO CUMPLES CON ESTE REGLAMENTO SE APLICAN LAS SANCIONES Y YA NADIE TIENE QUE ESTAR PELEANDO CON ELLOS, NADIE TIENE QUE ESTAR NEGOCIANDO NI DISCUTIENDO, EL REGLAMENTO TE RIGE, EL REGLAMENTO TE DEFIENDE Y EL CRECIMIENTO ES EN UN PLAN ORDENADO, PRECISAMENTE ESA ES LA BASE DE TENER ORDENAMIENTOS Y HABER AVANZADO EN EL CRITERIO DE ORDENADAMENTE PUES TENER TODO EN ORDEN, PORQUE SI NO TIENES REGLAMENTOS Y LE DAS UNA AUTORIZACIÓN CUÁL CRITERIO USAS, NO HAY COMO TENER UN REGLAMENTO Y SI TU VECINO TIENE FIESTA HASTA LAS 6 (SEIS) DE LA MAÑANA LO REPORTAS Y LE TOMAS LA FOTO Y SE LA MANDAS A LA POLICÍA Y EL VECINO RUIDOSO NO LOS DEJA ENTRAR ENTONCES LA AUTORIDAD APLICA EL REGLAMENTO Y LE MUESTRA EN DONDE DICE QUE LE DEBES DE BAJAR LOS DECIBELES A LAS 11 (ONCE) DE LA NOCHE, ENTONCES AQUÍ TE VAMOS A PONER UN DECIBELÍMETRO AFUERA Y SI ESTÁS EXCEDIÉNDOLO TE CLAUSURAMOS PORQUE EL REGLAMENTO ASÍ LO MARCA Y HACE QUE TENGAS ORDENADA LA CIUDAD Y QUE FUNCIONE Y QUE PUEDAS TENER GIROS COMBINADOS Y QUE CUMPLAMOS EL USO MIXTO BAJO UN ORDEN, ENTONCES YA EL CRITERIO COMBINADO, Y PRECISAMENTE POR ESO NO OCUPAS LA FIRMA DE LOS VECINOS PORQUE CUÁL ES EL DERECHO DEL VECINO DE PASAR POR ENCIMA DE MI DERECHO SÍ SOY IGUAL QUE TU, TU SI PUEDES PONER UN NEGOCIO Y YO NO, EL MÍO ESTÁ REGLAMENTADO, EL TUYO TAMBIÉN YO SÍ TENGO MI AUTORIZACIÓN LA TIENES TÚ, NO, AH BUENO PUES

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ENTONCES REGULARÍZATE PORQUE SI YO PONGO MI QUEJA TÚ SÍ TE VAS A IR PORQUE NO LO TIENES Y AHÍ ES DONDE VA EL ESCRUTINIO DE TODO LO QUE ESTÁ INSTALADO, DONDE LA MAYORÍA NO ESTÁ REGULARIZADO, LA MAYORÍA DE LOS NEGOCIOS NO ESTÁN REGULADOS, POR ESO NOSOTROS EMPRENDIMOS DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN CRITERIOS PARA REGULARIZAR MUCHAS COSAS COMO LOS EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y FUE UNA DE LAS COSAS QUE SE PROPUSO REGULARIZAR MI COMPADRE AGUSTÍN CHÁVES DANIEL EN PAZ DESCANSE, REGULARIZAR TODOS LOS EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, USTED LO SABE REGIDOR JUAN PABLO ALCOCER, LO VIMOS Y LO REVISAMOS VARIAS VECES DESDE QUE INICIAMOS Y DIJIMOS VAMOS A REGULARIZAR A TODOS LOS EXPENDIOS DE ALCOHOL PORQUE LA VERDAD ES QUE NO ESTÁN REGULARIZADOS, ES UN DESORDEN Y TODOS PUEDEN FUNCIONAR PORQUE TODOS TIENEN DERECHO A TRABAJAR Y EN ESE GIRO DE ORDENAMIENTO ENTRAN TODOS LOS DEMÁS REGLAMENTOS, Y EN ESE CRITERIO DE REGULARIZACIÓN PUES VAMOS IMPLEMENTANDO ESTRATEGIAS DE REGULARIZACIÓN ENTONCES DICES OYE A VER POR LO MUCHO QUE DEBEN NO SE VAN A REGULARIZAR NUNCA, ENTONCES EL CRITERIO DE HACER UNA REGULARIZACIÓN ES HACER UNA CONSIDERACIÓN, VAMOS A SUBSIDIAR UNA PARTE VEN, ACÉRCATE, REGULARÍZATE, PARA QUE EL AÑO QUE VIENE AHORA SI PAGUES LO QUE DEBERÍAS ESTAR PAGANDO, PORQUE NUNCA LO HAN REGULARIZADO, DEBES CUARENTA AÑOS PERO COMO QUIERA SIGUES JALANDO PUES NO NUNCA VAMOS A LOGRAR ESTAR EN ORDEN, ENTONCES TODO ESO SON TAREAS QUE SE HAN SOMETIDO A LO QUE HA SIDO ESTA ADMINISTRACIÓN Y ESTAMOS EN EL PROCESO, NO ME DEJARÁN MENTIR, NO ESTÁ EL TESORERO PUES LE PODÍAMOS A PREGUNTAR EL GRADO DE CONFIABILIDAD POR RECAUDACIÓN QUE HEMOS OBTENIDO, YO CREO QUE TRAEMOS RÉCORD DE RESPUESTA EN EL PAGO PREDIAL DE LO QUE YO CREO QUE NUNCA SE HABÍA VISTO EN MONTEMORELOS Y NO ES MÁS QUE EL HECHO DE QUE LA GENTE PERCIBE QUE SE ESTÁN HACIENDO BIEN LAS COSAS VERDAD, ES EN ESE GRADO LA RESPUESTA PUES LA GENTE VE QUE SE ESTÁ RECOGIENDO LA BASURA EN TIEMPO, QUE ESTÁN LAS LUMINARIAS FUNCIONANDO, ENTONCES EMPIEZAS A PAGAR EL PREDIAL PORQUE VES QUE SE ESTÁ APLICANDO BIEN Y EMPIEZAS A HACER QUE LA GENTE VEA QUE HAY UN ESQUEMA CON UN POQUITO MÁS DE ORDENAMIENTO, ES PARTE DE LO QUE TENEMOS QUE TRAER NOSOTROS UN POQUITO MÁS CLARO PARA TAMBIÉN EXPLICAR ALLÁ AFUERA CUALQUIER SITUACIÓN, Y TENER EL CRITERIO PARA PODER DECIR NO O PARA DECIR SÍ ES CUÁNTO.

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA OTRA DUDA AL RESPECTO Y AL NO HABER PREGUNTAS O DUDAS PONE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA SU APROBACIÓN, UNA SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO CON GIRO DE SALÓN DE EVENTOS, UBICADO EN CALLE MORELOS NO. 206, COL. CENTRO, EN EL

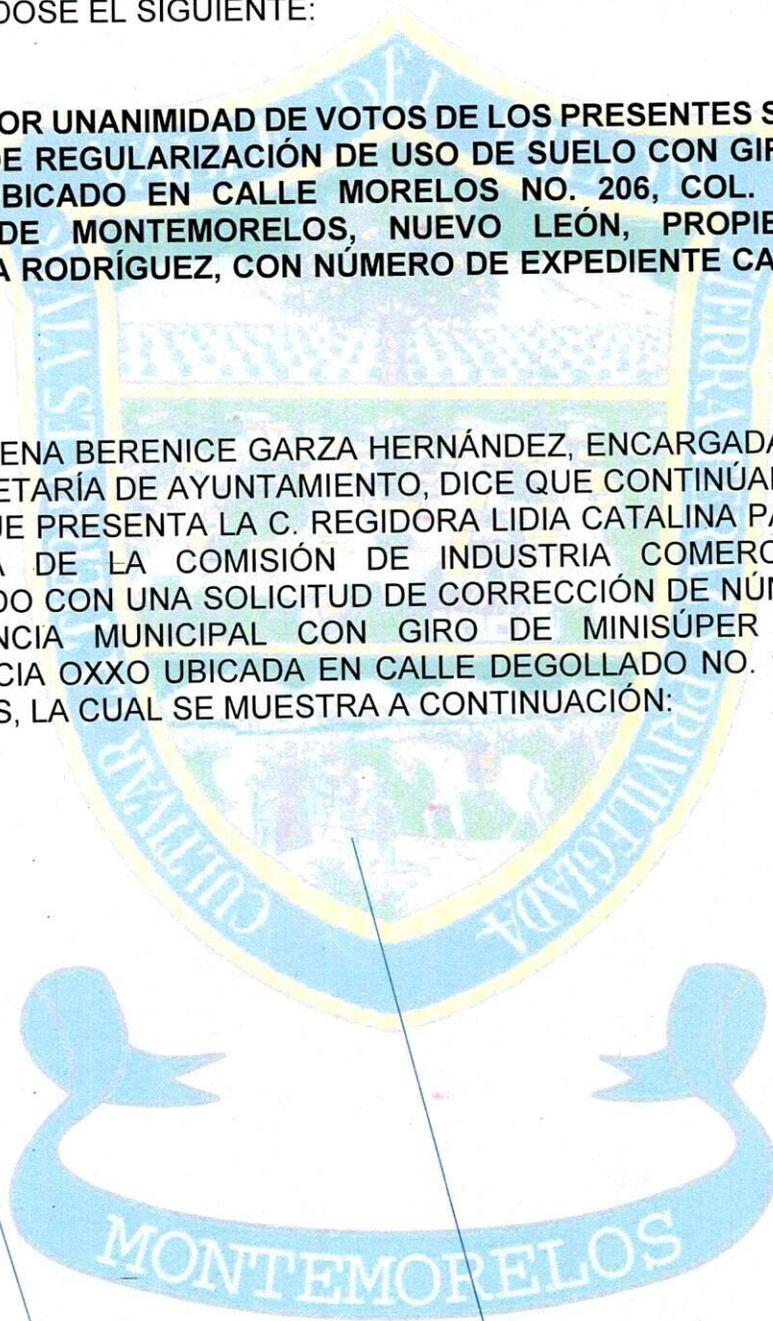
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, PROPIEDAD DE EGLA VALENZUELA RODRÍGUEZ, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 01-109-009, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA UNA SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO CON GIRO DE SALÓN DE EVENTOS, UBICADO EN CALLE MORELOS NO. 206, COL. CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, PROPIEDAD DE EGLA VALENZUELA RODRÍGUEZ, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 01-109-009.

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, DICE QUE CONTINÚAN ADELANTE CON UN TEMA QUE PRESENTA LA C. REGIDORA LIDIA CATALINA PADILLA CAVAZOS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO, RELACIONADO CON UNA SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE NÚMERO OFICIAL EN UNA ANUENCIA MUNICIPAL CON GIRO DE MINISÚPER Y TIENDAS DE CONVENIENCIA OXXO UBICADA EN CALLE DEGOLLADO NO. 100 NTE., BARRIO MATAMOROS, LA CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

19

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

5 - Reg. Catastral



CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.

H. CABILDO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.
PRESENTE.

El suscrito C. LIC. LUIS GUSTAVO GUTIERREZ GALVÁN, en mi carácter de Apoderado General de la sociedad denominada, Cadena Comercial OXXO, S.A. DE C.V., lo cual acredito con la documental consistente en la escritura pública número 10,454-diez mil cuatrocientos cincuenta y cuatro de fecha 24-veinticuatro de Agosto del 2018-dos mil dieciocho pasada ante la fe del C. Licenciado Raul Pérez-Maldonado Garza, Titular de la Notaria Publica Numero 121-ciento veintiuno con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, con domicilio para oír y recibir notificaciones en la calle Edison # 1235 Norte, Colonia Talleres C.P. 64480, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, ocurro a exponer lo siguiente:

Por medio de la presente les envío un cordial saludo, por otra parte solicitar de la manera más atenta su apoyo con la corrección-modificación de la Anuencia aprobada en el predio (Oxxo Jaramillo) ubicado en Calle Degollado No. 100 NORTE, Barrio Matamoros en el Municipio de Montemorelos, N.L., identificado con el Expediente Catastral: 01-076-012, a efecto de lo anterior adjunto a la presente la documentación siguiente:

1. Cartulina del Número de Cuenta 167434 de fecha 25 Octubre de 2023 en la que menciona la dirección 102.
2. Asignación del Número Oficial expedido mediante Oficio No. SEDUE/055/2018 por parte de Desarrollo Urbano.
3. Acuerdo de aprobación del Uso de Suelo con Giro de Tienda de Conveniencia, Oficio No. DU/045/2018.
4. Alta de Hacienda Federal, misma que menciona el número oficial 100 NORTE.
5. Aviso de Funcionamiento, misma que menciona el número oficial 100 NORTE.

Por otra parte, agradezco de antemano el apoyo para que se notifique o haga del conocimiento a la Tesorería Municipal (Dirección de Ingresos) para que de igual manera posterior a la aprobación de mi solicitud se actualice en su sistema la dirección con el número oficial 100 NORTE, lo anterior para los recibos que se generen posteriormente.

Sin más por el momento y esperando que la presente sirva para los trámites administrativos correspondientes y en su momento sea proveído de conformidad lo solicitado, me despido con un cordial saludo.

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN; 01 de Marzo del 2024.

LIC. LUIS GUSTAVO GUTIÉRREZ GALVÁN
APODERADO LEGAL DE CADENA COMERCIAL
OXXO, S.A. DE C.V.

Correo electrónico: luisg.gutierrez@oxxo.com
Celular: 82.62.62.01.45

Calle Edison No. 1235 Norte Col. Talleres Monterrey, Nuevo León
C.P. 64480 Tel. (81) 8046-7034 y Fax (81) 8046-7036

20

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

LA C. REGIDORA LIDIA CATALINA PADILLA CAVAZOS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO, COMENTA QUE ESE OXXO SE ENCUENTRA UBICADO POR LA CALLE DEGOLLADO NO. 100 ESQUINA CON BOLÍVAR Y QUE SOLO PIDEN LA CORRECCIÓN DE NÚMERO OFICIAL PRESENTANDO EL OFICIO EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA PREGUNTANDO EL C. REGIDOR ENRIQUE DARÍO RINCÓN JASSO QUE POR QUÉ ESE NÚMERO DEL OXXO ESTÁ POR CALLE DEGOLLADO Y LA ENTRADA ESTÁ POR CALLE BOLIVAR.

TOMA LA PALABRA EL C. ING. DAVID IZA CRUZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA Y LE COMENTA QUE AHORITA HAY MUCHOS DETALLES CON AGUA Y DRENAJE Y LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PORQUE SEGÚN ELLOS ESTÁN ORDENANDO SUS EXPEDIENTES Y LES ESTÁN PIDIENDO A LOS NEGOCIOS Y CIUDADANOS QUE TENGAN EN REGLA SU NÚMERO Y USO DE SUELO; A RAÍZ DE ESO PROGRAMAMOS UNA REUNIÓN CON AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY PORQUE NO COINCIDEN LOS NÚMEROS ENTRE DESARROLLO URBANO Y PORQUE EL SISTEMA QUE TIENEN ELLOS ES MUY VIEJO Y NOS VAMOS A JUNTAR PARA HOMOLOGARLOS PORQUE REALMENTE EL QUE DA LOS NÚMEROS OFICIALES ES DESARROLLO URBANO Y TAMBIÉN HAY EL PROBLEMA CON AGUA Y DRENAJE CUANDO EL NÚMERO NO COINCIDE LES PIDEN QUE HAGAN LA FACTIBILIDAD NUEVAMENTE Y LES VUELVEN A COBRAR A LOS CIUDADANOS.

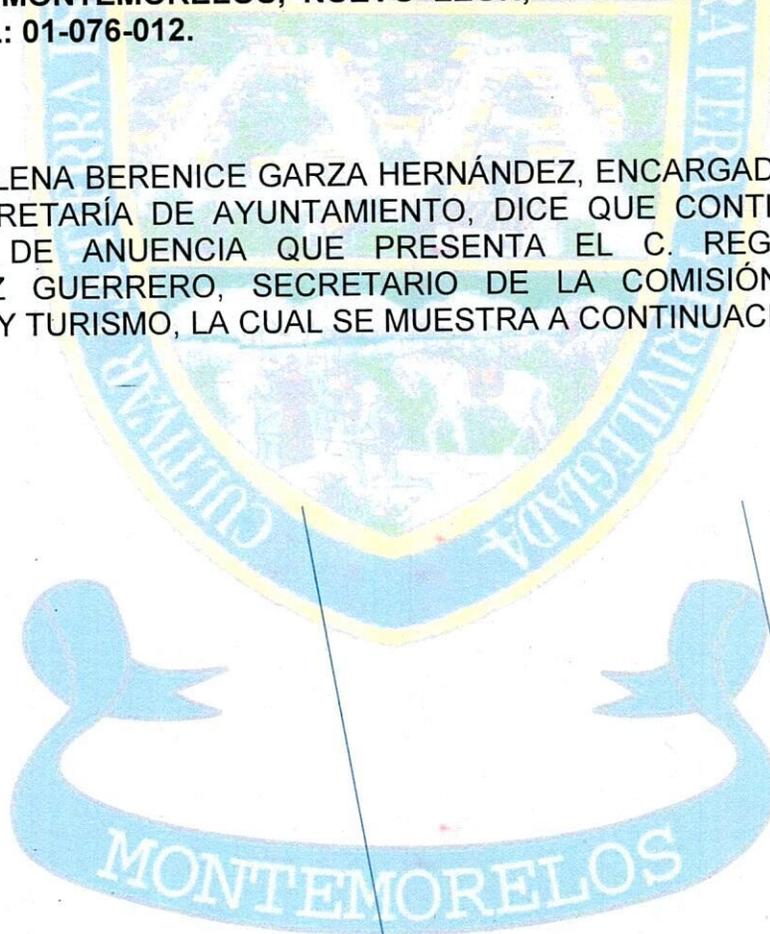
LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA OTRA DUDA Y AL NO HABER DUDAS PONE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA SU APROBACIÓN, LA MODIFICACIÓN DEL CAMBIO DE NÚMERO OFICIAL TOMADO EN EL ACUERDO DEL ACTA NO. 72 DE FECHA 4 DE OCTUBRE DEL 2023 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA UNA ANUENCIA MUNICIPAL PARA LA POSTERIOR OBTENCIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERANDO UN ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE MINISÚPER Y TIENDAS DE CONVENIENCIA CON ÁREA DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO NO MAYOR A 120 M2, A NOMBRE DE LUIS GUSTAVO GUTIÉRREZ GALVÁN, EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. CON CLAVE DE R.F.C. CCO8605231N4, CON DOMICILIO EN CALLE DEGOLLADO NO. 100 NORTE, BARRIO MATAMOROS C.P. 67510, MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 01-076-012. TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL CAMBIO DE NÚMERO OFICIAL TOMADO EN EL ACUERDO DEL ACTA NO. 72 DE FECHA 4 DE OCTUBRE DEL 2023 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA UNA ANUENCIA MUNICIPAL PARA LA POSTERIOR OBTENCIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERANDO UN ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE MINISÚPER Y TIENDAS DE CONVENIENCIA CON ÁREA DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO NO MAYOR A 120 M2, A NOMBRE DE LUIS GUSTAVO GUTIÉRREZ GALVÁN, EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. CON CLAVE DE R.F.C. CCO8605231N4, CON DOMICILIO EN CALLE DEGOLLADO NO. 100 NORTE, BARRIO MATAMOROS C.P. 67510, MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL: 01-076-012.

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, DICE QUE CONTINÚAN CON OTRA SOLICITUD DE ANUENCIA QUE PRESENTA EL C. REGIDOR FERNANDO FERNÁNDEZ GUERRERO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, LA CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

22

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

6 - Reg. Fovon 80



CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.

**H. CABILDO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.
P R E S E N T E.-**

El suscrito C. LIC. LUIS GUSTAVO GUTIERREZ GALVÁN, en mi carácter de Apoderado General de la sociedad denominada, Cadena Comercial OXXO, S.A. DE C.V., lo cual acredito con la documental consistente en la escritura pública número 10.454-diez mil cuatrocientos cincuenta y cuatro de fecha 24-veinticuatro de Agosto del 2018-dos mil dieciocho pasada ante la fe del C. Licenciado Raúl Pérez-Maldonado Garza, Titular de la Notaria Publica Numero 121-ciento veintiuno con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, con domicilio para oír y recibir notificaciones en la calle Edison # 1235 Norte, Colonia Talleres C.P. 64480, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, ocurro a exponer lo siguiente:

Por medio de la presente les envío un cordial saludo, por otra parte solicitar de la manera más atenta su apoyo con la corrección-modificación de la Anuencia aprobada en el predio (Oxxo Cuauhtémoc) ubicado en Calle Cuauhtémoc No. 413 y Lacunza, Barrio Zaragoza en el Municipio de Montemorelos, N.L., identificado con el Expediente Catastral: 04-054-009, a efecto de lo anterior adjunto a la presente la documentación siguiente:

1. Cartulina del Número de Cuenta 167430 de fecha 25 Octubre de 2023 menciona Cuauhtémoc y Lacunza SN.
2. Asignación del Número Oficial expedido mediante Oficio No. SEDUE/213/2017 por parte de Desarrollo Urbano.
3. Acuerdo de aprobación del Uso de Suelo con Giro de Tienda de Conveniencia, Oficio No. DU/063/2018.
4. Alta de Hacienda Federal, misma que menciona el número oficial 413.
5. Aviso de Funcionamiento, misma que menciona el número oficial 413.

Por otra parte, agradezco de antemano el apoyo para que se notifique o haga del conocimiento a la Tesorería Municipal (Dirección de Ingresos) para que de igual manera posterior a la aprobación de mi solicitud se actualice en su sistema la dirección con el número oficial 413, lo anterior para los recibos que se generen posteriormente.

Sin más por el momento y esperando que la presente sirva para los trámites administrativos correspondientes y en su momento sea proveído de conformidad lo solicitado, me despido con un cordial saludo.

MONTEMORELOS, NUEVO LEON; 01 de Marzo del 2024.

LIC. LUIS GUSTAVO GUTIÉRREZ GALVÁN
APODERADO LEGAL DE CADENA COMERCIAL
OXXO, S.A. DE C.V.

Correo electrónico: luisg.gutierrez@oxxo.com
Celular: 82.62.62.01.45.

MONTEMORELOS

Calle Edison No. 1235 Norte Col. Talleres Monterrey, Nuevo León
C.P. 64480 Tel. (81) 8048-7034 y Fax (81) 8048-7036

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA Y AL NO HABER DUDAS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN UNA ANUENCIA MUNICIPAL PARA LA POSTERIOR OBTENCIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERANDO UN ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE MINISÚPER Y TIENDA DE CONVENIENCIA CON ÁREA DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO NO MAYOR A 120 M2, A NOMBRE DE CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. CON CLAVE DE R.F.C. CCO8605231N4, CON DOMICILIO EN LIBRAMIENTO MTY-LINARES KM. 197.4-A, LOS AHORCADOS, COMUNIDAD DE CONCEPCIÓN, SECCIÓN ESCOBEDO "PALOMAS", C.P. 67500, MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL: 59-000-147, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

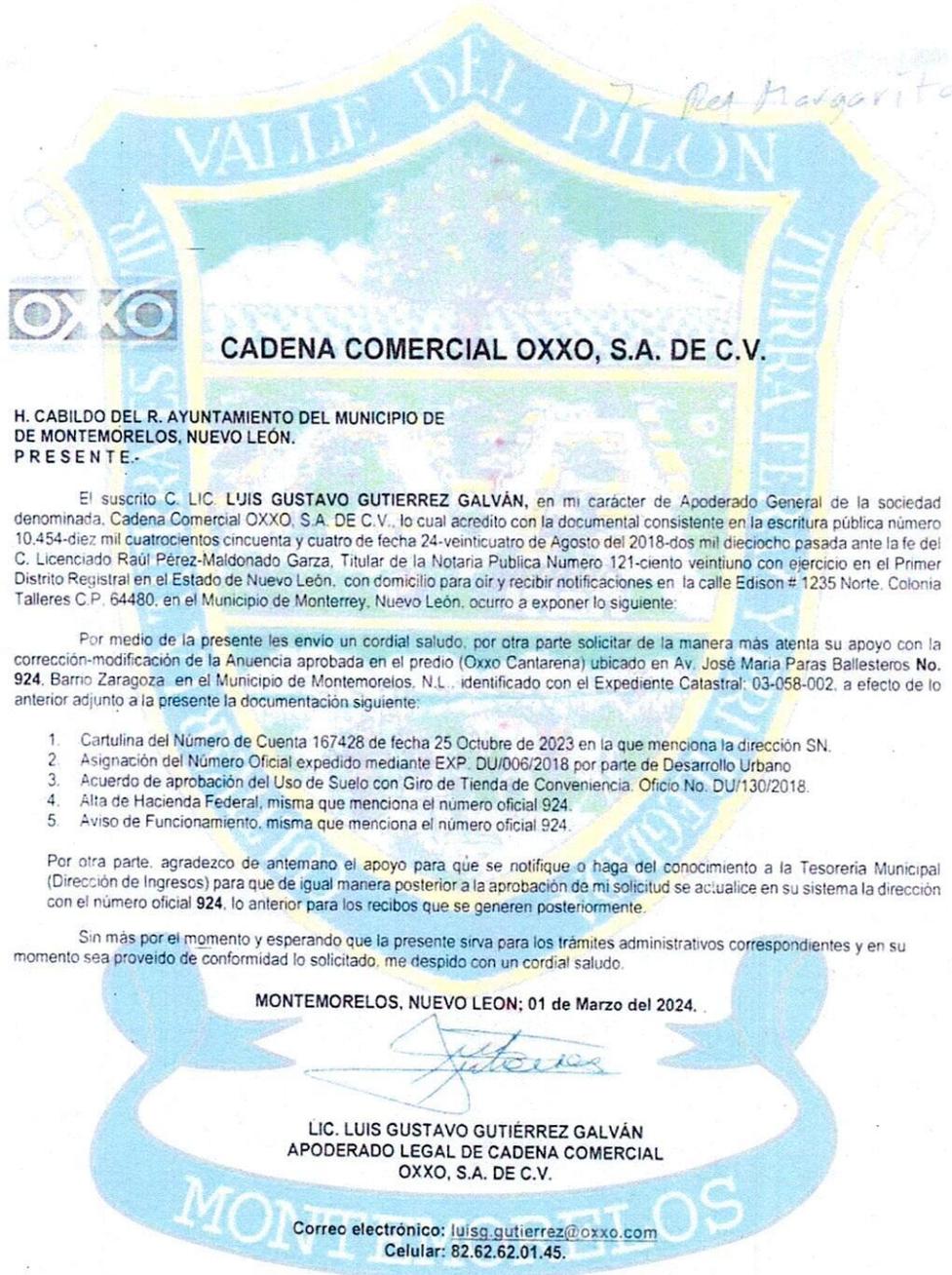
ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA, LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DEL ACTA NO. 72 DE FECHA 4 DE OCTUBRE DEL 2023 ASIGNANDO EL NÚMERO OFICIAL QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:
ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA UNA ANUENCIA MUNICIPAL PARA LA POSTERIOR OBTENCIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERANDO UN ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE MINISÚPER Y TIENDAS DE CONVENIENCIA CON ÁREA DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO NO MAYOR A 120 M2, A NOMBRE DE LUIS GUSTAVO GUTIÉRREZ GALVÁN, EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. CON CLAVE DE R.F.C. CCO8605231N4, CON DOMICILIO EN CALLE CUAUHTÉMOC NO. 413 Y LACUNZA, BARRIO ZARAGOZA C.P. 67530, MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL: 04-054-009.

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, CEDE EL USO DE LA PALABRA A LA C. REGIDORA MARGARITA SABAIS HERRERA, VOCAL DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, QUIEN PRESENTA UNA SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL.

LA C. REGIDORA MARGARITA SABAIS HERRERA, VOCAL DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, DA LECTURA A UNA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL AL OXXO UBICADO EN AV. JOSÉ MA. PARÁS BALLESTEROS NO. 924, BARRIO ZARAGOZA, LA CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



Res. Margarita

CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.

**H. CABILDO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.
PRESENTE.-**

El suscrito C. LIC. **LUIS GUSTAVO GUTIERREZ GALVÁN**, en mi carácter de Apoderado General de la sociedad denominada, Cadena Comercial OXXO, S.A. DE C.V., lo cual acreditado con la escritura pública número 10,454-diez mil cuatrocientos cincuenta y cuatro de fecha 24-veinticuatro de Agosto del 2018-dos mil dieciocho pasada ante la fe del C. Licenciado Raúl Pérez-Maldonado Garza, Titular de la Notaria Pública Número 121-ciento veintiuno con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, con domicilio para oír y recibir notificaciones en la calle Edison # 1235 Norte, Colonia Talleres C.P. 64480, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, ocurrió a exponer lo siguiente:

Por medio de la presente les envío un cordial saludo, por otra parte solicitar de la manera más atenta su apoyo con la corrección-modificación de la Anuencia aprobada en el predio (Oxxo Cantarena) ubicado en Av. José María Paras Ballesteros No. 924, Barrio Zaragoza, en el Municipio de Montemorelos, N.L., identificado con el Expediente Catastral: 03-058-002, a efecto de lo anterior adjunto a la presente la documentación siguiente:

1. Cartulina del Número de Cuenta 167428 de fecha 25 Octubre de 2023 en la que menciona la dirección SN.
2. Asignación del Número Oficial expedido mediante EXP. DU/006/2018 por parte de Desarrollo Urbano
3. Acuerdo de aprobación del Uso de Suelo con Giro de Tienda de Conveniencia. Oficio No. DU/130/2018.
4. Alta de Hacienda Federal, misma que menciona el número oficial 924.
5. Aviso de Funcionamiento, misma que menciona el número oficial 924.

Por otra parte, agradezco de antemano el apoyo para que se notifique o haga del conocimiento a la Tesorería Municipal (Dirección de Ingresos) para que de igual manera posterior a la aprobación de mi solicitud se actualice en su sistema la dirección con el número oficial 924, lo anterior para los recibos que se generen posteriormente.

Sin más por el momento y esperando que la presente sirva para los trámites administrativos correspondientes y en su momento sea proveído de conformidad lo solicitado, me despido con un cordial saludo.

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN; 01 de Marzo del 2024.

[Firma]

LIC. LUIS GUSTAVO GUTIÉRREZ GALVÁN
APODERADO LEGAL DE CADENA COMERCIAL
OXXO, S.A. DE C.V.

Correo electrónico: luisg.gutierrez@oxxo.com
Celular: 82.62.62.01.45.

Calle Edison No. 1235 Norte Col. Talleres Monterrey, Nuevo León
C.P. 64480 Tel. (81) 8048-7034 y Fax (81) 8048-7036

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA Y AL NO HABER DUDAS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN, LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DEL ACTA NO. 72 DE FECHA 4 DE OCTUBRE DEL 2023 ASIGNANDO EL NÚMERO OFICIAL QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA UNA ANUENCIA MUNICIPAL PARA LA POSTERIOR OBTENCIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERANDO UN ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE MINISÚPER Y TIENDAS DE CONVENIENCIA CON ÁREA DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO NO MAYOR A 120 M2, A NOMBRE DE LUIS GUSTAVO GUTIÉRREZ GALVÁN, EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. CON CLAVE DE R.F.C. CCO8605231N4, CON DOMICILIO EN AV. JOSÉ MARÍA PARÁS BALLESTEROS NO. 924, BARRIO ZARAGOZA C.P. 67530, MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 03-058-002, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DEL ACTA NO. 72 DE FECHA 4 DE OCTUBRE DEL 2023 ASIGNANDO EL NÚMERO OFICIAL QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA UNA ANUENCIA MUNICIPAL PARA LA POSTERIOR OBTENCIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERANDO UN ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE MINISÚPER Y TIENDAS DE CONVENIENCIA CON ÁREA DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO NO MAYOR A 120 M2, A NOMBRE DE LUIS GUSTAVO GUTIÉRREZ GALVÁN, EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. CON CLAVE DE R.F.C. CCO8605231N4, CON DOMICILIO EN AV. JOSÉ MARÍA PARÁS BALLESTEROS NO. 924, BARRIO ZARAGOZA C.P. 67530, MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL: 03-058-002.

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, MENCIONA QUE DESPUÉS DE HABER AGOTADO EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES PASAN AL PUNTO NO. 8 (OCHO) DEL ORDEN DEL DÍA QUE SON ASUNTOS GENERALES.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ASUNTOS GENERALES

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO PREGUNTA SI TIENEN ALGÚN TEMA QUE TRATAR EN ASUNTOS GENERALES TOMANDO LA PALABRA EL C. REGIDOR JUAN PABLO ALCOCER RODRÍGUEZ COMENTANDO QUE CON RESPECTO A LOS SEÑALAMIENTOS QUE SE INSTALARON PARA LA UBICACIÓN DEL MUSEO DEL CRISTO GIGANTE LA FAMILIA SANTIESTEBAN LES DA LAS GRACIAS A TODO EL H. CABILDO Y EN ESPECIAL AL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PORQUE ES DE MUCHA AYUDA PARA TODA LA FAMILIA.

LA C. LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, LES PREGUNTA NUEVAMENTE SI ALGUIEN MÁS QUIERE HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIÓN.

CLAUSURA

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NO. 9 DEL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ AGOTADOS LOS ASUNTOS A TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 17 (DIECISIETE) HORAS CON 16 (DIECISÉIS) MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 06 (SEIS) DE MARZO DEL 2024, GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

DAMOS FE

LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA
PRIMER REGIDORA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

C. RICARDO REYES FLORES
SEGUNDO REGIDOR

[Signature]
C. SILVIA GUADALUPE RAMÍREZ PERALES
TERCER REGIDORA

[Signature]
C. ENRIQUE DARIÓ RINCÓN JASSO
CUARTO REGIDOR

C. DINA MARÍA LIRA ARRAMBIDE
QUINTA REGIDORA

[Signature]
C. FERNANDO FERNÁNDEZ GUERRERO
SEXTO REGIDOR

[Signature]
C. LIDIA CATALINA PADILLA CAVAZOS
SÉPTIMA REGIDORA

[Signature]
C. JUAN PABLO ALCOCER RODRÍGUEZ
OCTAVO REGIDOR

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

C. MARGARITA SABAIS HERRERA
NOVENA REGIDORA


C. SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES
DÉCIMA REGIDORA


LIC. SAMARA KARELLI NÚÑEZ IBARRA
SÍNDICA PRIMERA


C. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ
SÍNDICA SEGUNDA

LIC. ELENA BERENICE GARZA HERNÁNDEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS